

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 29/06/2017

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 25/68/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Salón de sesiones, el día 29 de junio, a las 17:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- RENUNCIA DE MANUELA GASPAR PIEDRAFITA AL CARGO DE CONCEJALA.

2º.- FIESTAS. A) APROBACIÓN PROGRAMA DE FIESTAS DE AGOSTO. B) ELECCIÓN DEL PREGONERO DE FIESTAS. C) APROBACIÓN FESTEJOS TAURINOS. D) SOLICITUD AUTORIZACIÓN FESTEJOS TAURINOS. E) SOLICITUDES DE FERIANTES FIESTAS DE SAN ROQUE 2017.

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 29/06/2017

3º.- EXPEDIENTES DE INTERVENCION. A) MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 8/2017.

En Pedrola, a 27 de junio de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: Felipe Ejido Tórmez.